**Acta No. 01 Sesión Ordinaria Celebrada el día 30 de Septiembre de 2021.**

En la Ciudad de Gral. Escobedo, Nuevo León siendo las 0-cero horas del día 30- treinta de Septiembre del año 2021-dos mil dieciocho , reunidos los miembros del Ayuntamiento en la sala de cabildo del Palacio Municipal, ubicada en la calle Juárez en Gral. Escobedo, Nuevo León, para el efecto de celebrar la primera sesión ordinaria correspondiente del ejercicio constitucional 2021-2024, a la cual fueron previa y personalmente convocados atento a lo dispuesto por los artículos 35 inciso b) fracción IV, 44, 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; en relación con el artículo 54 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, presidiendo la sesión el C. Presidente Municipal Andrés Concepción Mijes Llovera, hace uso de la palabra y manifiesta lo siguiente:

Buenos días a todos, regidores y síndicos, Con fundamento en lo establecido por el artículo 26 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y del artículo 21 del reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, se les ha convocado previamente para que el día de hoy, se celebre la primera sesión ordinaria correspondiente a la administración 2021-2024 de General Escobedo, Nuevo León.

Para dar inicio a esta sesión ordinaria, procederé a tomar lista de asistencia de los integrantes del R. Ayuntamiento, y verificar el quórum reglamentario.

**Lista de Asistencia:**

|  |  |
| --- | --- |
| Elvira Maya Cruz |  Primer Regidora  |
| Cuauhtémoc Sánchez Morales   |  Segundo Regidor |
| Iovana Nohemí Parra González |  Tercera Regidora |
| Juan Fabricio Cazares Hernández |  Cuarto Regidor |
| Rosalba González López |  Quinta Regidora |
| Juan Salas Luna  |  Sexto Regidor |
| Amine Monserrat Nevarez Jothar   |  Séptima Regidora |
| Salvador Faz Eguia |  Octavo Regidor |
| María de los Ángeles Juárez Godina  |  Novena Regidora |
| Francisco Javier Hernández Hipólito |  Decimo Regidor |
| Juan Luciano Vega Barrera |  Décimo Primer Regidor |
| Thalía Leticia Márquez Nuncio  |  Décima Segunda Regidora |
| Rosa Elizabeth Benítez Rivera |  Décima Tercera Regidora |
| Ana Lilia Martínez Pérez  |  Décima Cuarta Regidora |
| Luisa Fernanda Alanís Leal  |  Síndico Primero |
| Mauricio Iván Garza Gómez  |  Síndico Segundo |

Existiendo quórum legal, de acuerdo a lo establecido en los artículos 21, 53, 54 y 55 del reglamento Interior del republicano ayuntamiento, se declaran abiertos los trabajos de esta sesión ordinaria y me permito poner a su consideración, regidores y síndicos, el siguiente orden del día:

1.- Lista de asistencia;

2.- Propuesta de la persona que habrá de ocupar el cargo de Secretario del Ayuntamiento;

3.- Propuesta de la persona que habrá de ocupar el cargo de secretario de Administración, Finanzas y Tesorero municipal;

4.- Propuesta de la persona que habrá de ocupar el cargo de Secretario de la Contraloría Interna, transparencia y Anticorrupción;

5.-Propuesta de la persona que habrá de ocupar el cargo de Secretario de Seguridad Ciudadana y Justicia Cívica;

6.- Toma de protesta de funcionarios municipales designados;

7.- Propuesta de integración de comisión especial de entrega-recepción municipal;

8.- Asuntos generales; y

9.- Clausura de la sesión.

Por lo que se somete a votación de los presentes, si están de acuerdo con la propuesta del orden del dia, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

El Ayuntamiento en votación económica, emite por unanimidad el siguiente acuerdo:

**ÚNICO.-** Por unanimidad se aprueba el orden del día de la sesión a celebrarse en el Presente acto.

**PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA.- PROPUESTA DE LA PERSONA QUE HABRÁ DE**

**OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.**

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal Andrés Mijes Llovera, manifiesta lo siguiente, pasando al punto número 2 del orden del día, y con fundamento en el artículo 26 fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León se pone a su consideración la propuesta de la persona que habrá de ocupar el cargo de secretario del ayuntamiento, por lo que me permito presentarles al Lic. Felipe Canales Rodríguez, quien se propone para ocupar el puesto mencionado en virtud de su experiencia en la función pública.

Por lo que con fundamento en el artículo 21 del reglamento interior del Ayuntamiento se somete a votación de los presentes quienes aprueben la propuesta mencionada de este punto del orden del día sírvanse manifestarlo levantando su mano.

**ÚNICO.-** Se aprueba por Unanimidad que el C. Licenciado Felipe Canales Rodriguez ocupe el cargo de Secretario del Ayuntamiento.

**PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA.- PROPUESTA DE LA PERSONA QUE HABRÁ DE**

**OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO DE ADMINISTRACION, FINANZAS Y**

**TESORERO MUNICIPAL.**

El Presidente Municipal Andrés Mijes Llovera, menciona: continuando con lo establecido en el orden del día, damos paso el punto 3 del orden del día, donde se pone a su consideración la propuesta de la persona que habrá de ocupar el cargo de Secretario de Administración, Finanzas y Tesorero municipal, por lo que me permito presentarles al Licenciado Jaime Arturo Zurricanday Cortaza, quien se propone para ocupar dicho puesto por su comprobada experiencia en el área.

Por lo que en fundamento del artículo 21 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento se somete a votación de los presentes; quienes aprueben la propuesta mencionada en este punto del orden del día, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada.

**ÚNICO.-** Se aprueba por Unanimidad que el C. Jaime Arturo Zurricanday Cortaza, ocupe el cargo de secretario de Administración, Finanzas y Tesorero municipal

**PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA.- PROPUESTA DE LA PERSONA QUE HABRÁ DE**

**OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA INTERNA,**

 **TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION**

El C. Presidente Municipal Andres Mijes Llovera, mension: pasando al punto 4 del orden del día, paso a la propuesta de la persona que habrá de ocupar el cargo de Secretaría de la Contraloría Interna, Transparencia y Anticorrupción de este Municipio, por lo que me permito presentarles a la Licenciada Melissa Sánchez Martínez, quien se propone para ocupar dicha secretaría.

Por lo anterior, en fundamento del artículo 21 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento se somete a votación de los presentes; quienes aprueben la propuesta mencionada en este punto del orden del día, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada.

El pleno, emite el siguiente Acuerdo:

**ÚNICO.-** Se aprueba por Unanimidad que la Licenciada Melissa Sánchez Martínez, ocupe el cargo de Secretario de la Contraloría Interna, Transparencia y Anticorrupción.

**PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA.- PROPUESTA DE LA PERSONA QUE HABRÁ DE**

**OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA CIVICA.**

El C. Presidente Municipal Andrés Concepción Mijes Llovera, menciona, ahora bien, damos paso al punto 5 del orden del día, donde se pone a su consideración la propuesta de la persona que habrá de ocupar el cargo de Secretario de Seguridad Ciudadana y Justicia Cívica, por lo que me permito presentarles al General Brigadier Retirado Hermelindo Lara Cruz, quien se propone para ocupar dicho puesto por su amplia experiencia en el área.

Por lo que en fundamento del artículo 21 del reglamento interior del R. Ayuntamiento se somete a votación de los presentes; quienes aprueben la propuesta mencionada en este punto del orden del día, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada.

El Ayuntamiento en votación económica emite el siguiente Acuerdo:

**ÚNICO.-** Se aprueba por Unanimidad que el Ciudadano General Brigadier Retirado Hermelindo Lara Cruz, ocupe el cargo de Secretario de Seguridad Ciudadana y Justicia Cívica.

**PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA.- TOMA DE PROTESTA DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DESIGNADOS.**

Aprobadas las propuestas mencionadas, procederé a realizar la toma de protesta de ley de los funcionarios designados, por lo que a ellos les solicito ponerse de pie y pasar al frente de este recinto, invita al pleno a ponerse de pie, ahora bien, les pregunto:

“¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos, la Constitución Política del estado libre y soberano de Nuevo León y las leyes que de ellas emanen, y desempeñarse leal y patrióticamente como Secretario del Ayuntamiento, Secretario de Administración, Finanzas y Tesorero municipal, Secretaria de la Contraloría Interna, Transparencia y Anticorrupción así como el Secretario de Seguridad Ciudadana y Justicia Cívica de General Escobedo, Nuevo León?”

Secretarios que toman protesta contestan: “Si protesto”

El Licenciado Andrés Mijes Llovera menciona: “Si no lo hicieran así, que el municipio de General Escobedo se lo demande” los invito a tomar asiento, muchas gracias.

Para continuar con el orden del día, solicito al Secretario del Ayuntamiento y de Administración, Finanzas y Tesorero municipal tomar su lugar en la mesa, quiero mencionar y decirle a estos nuevos funcionarios que tenemos una grabe responsabilidad y que el cabildo nos ha conferido su confianza, para desempeñar en estos puestos, y les solicito a ustedes que pongan todo su empeño, todo su esfuerzo, todo su trabajo, que no escatimen en el esfuerzo, y que la administración buscara la manera de proveer el mínimo minimorum para que ustedes tengan un ejercicio profesional digno y un ejercicio de su cargo que de buen servicio a los ciudadanos, así mismo, con fundamento en el artículo 98 de la ley de gobierno municipal del estado de Nuevo León, cedo el uso de la palabra al secretario del ayuntamiento designado para que continúe con la conducción de la presente sesión ordinaria.

**CONTINÚA EL DESAHOGO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA.- PROPUESTA PARA INTEGRAR LA COMISION ESPECIAL DE ENTREGA-RECEPCION**

Acto seguido el Licenciado Felipe Canales Rodríguez hace mención: Continuando con el orden del día, damos paso al punto 7 del mismo, en el que con fundamento del artículo 26 fracción II y 32 de la ley de gobierno municipal del estado de nuevo león, y del último párrafo del artículo 21 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de General Escobedo, se somete a consideración del pleno la propuesta de integración de la comisión especial de entrega-recepción municipal, por lo que se propone lo siguiente:

Que la presidencia de la comisión en mención sea a cargo del Regidor Juan Luciano Vega Barrera, que la Secretaría este a cargo de la Síndico Primera luisa Fernanda Alanís Leal, y que la vocalía de la misma comisión quede a cargo del Regidor Cuauhtémoc Sánchez Morales; por lo que se somete a votación de los presentes, quienes estén de acuerdo con la propuesta mencionada en este punto del orden del día, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

**UNICO**.- Se aprueba por Unanimidad la comisión especial de Entrega-Recepción

**PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS GENERALES.**

El Licenciado Felipe Canales Rodríguez menciona, siguiendo con el orden del día, damos paso al punto 8, referente a los asuntos generales, si alguien de los presentes quiere hacer uso de la palabra dentro de este punto de asuntos generales.

**PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Acto seguido el Secretario de Ayuntamiento, el Lic. Felipe Canales Rodríguez menciona: Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar me permito agradecerles, regidores y síndicos, su participación en esta primera sesión ordinaria correspondiente a la administración 2021-2024, por lo que se cede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal que declarare clausurados de la presente sesión.

El Presidente Municipal, Lic. Andrés Concepción Mijes Llovera, comenta: muchísimas gracias señor Secretario, siendo las 0 horas con horas con 12 minutos de este día 30 de Septiembre de 2021 se declaran clausurados los trabajos de la primer sesión ordinaria del Republicano Ayuntamiento 2018-2021.Muchas Gracias, y los convocaremos nuevamente a la siguiente sesión con oportunidad.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ ANDRES CONCEPCION MIJES LLOVERA**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ FELIPE CANALES RODRIGUEZ**

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

C. ELVIRA MAYA CRUZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PRIMERA REGIDORA

C. CUAUHTÉMOC SÁNCHEZ MORALES \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SEGUNDO REGIDOR

C. IOVANA NOHEMÍ PARRA GONZÁLEZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

TERCERA REGIDORA

C. JUAN FABRICIO CAZARES HERNÁNDEZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

CUARTO REGIDOR

C. ROSALBA GONZÁLEZ LÓPEZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

QUINTA REGIDORA

C. JUAN SALAS LUNA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SEXTO REGIDOR

C. AMINE MONSERRAT NEVAREZ JOTHAR \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SEPTIMA REGIDORA

C. SALVADOR FAZ EGUIA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

OCTAVO REGIDOR

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES JUÁREZ GODINA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

NOVENA REGIDORA

C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ HIPÓLITO \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DÉCIMO REGIDOR

C. JUAN LUCIANO VEGA BARRERA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DÉCIMO PRIMER REGIDOR

C. THALÍA LETICIA MÁRQUEZ NUNCIO \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA

C. ROSA ELIZABETH BENÍTEZ RIVERA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DÉCIMA TERCERA REGIDORA

C. ANA LILIA MARTÍNEZ PÉREZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DÉCIMA CUARTA REGIDORA

C. LUISA FERNANDA ALANÍS LEAL \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SÍNDICO PRIMERA

C. MAURICIO IVÁN GARZA GÓMEZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SÍNDICO SEGUNDO